Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CUADRO DE PLAZAS

FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B1, B2, B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
02	**CONTRATO MINEDU**	**16 horas (B1)**	**Comunicación**	Título en especialidad de Lengua yLiteratura. Grado de maestro en educación. Experiencia en enseñanza en el nivel superior 1 año.
03	**CONTRATO MINEDU**	**16 horas (B1)**	**Metodología de los estudiossuperiores universitarios**	Licenciado en Educación Grado de maestro en educación.Experiencia de enseñanza en el nivel superior 1 año.
01	**CONTRATO MINEDU**	**16 horas (B1)**	**Música en Educación Primaria** **Principios y fundamentos de la Educación Primaria** **Teatro** **Taller de arte**	Título en la especialidad de Educación Primaria y/o música,arte o teatro. Grado de maestro en educación.Experiencia de enseñanza en el nivel superior 1 año
01	**CONTRATO MINEDU**	**08 horas (B2)**	**Actividad deportiva**	Licenciado en educación física. Grado de maestro en educación. Experiencia de enseñanza en el nivel superior 1 año

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
01	**Comunicación**	Es una asignatura de formación general y humanística, es de carácter teórico práctico. Está orientada a brindar conocimientos sobre el lenguaje y desarrollaren el estudiante sus competencias comunicativas y lingüísticas, a efectos de lograr un manejo adecuado de su lengua materna. Por lo tanto, prioriza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, el uso de la normativa de la lengua, la expresión oral, la escritura y la producción de textos de diversa índole, fundamentalmente académicos
02	**Metodología de los EstudiosSuperiores Universitarios**	La asignatura de Metodología de los Estudios Superiores universitarios es de naturaleza teórico práctica. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantesla epistemología, la lógica y la metodología como base de la realización de los estudios universitarios dentro del enfoque holístico educacional, capacitándoloen el conocimiento y dominio de técnicas de estudio y aprendizaje sustantivo para mejorar su rendimiento académico. El desarrollo de la asignatura incluye la realización de un protocolo de investigación y de una monografía sobre temas de la especialidad.

03	**Música en Educación Primaria**	La Música es un medio motivador eficaz para el desarrollo de actividades curriculares con los alumnos, por tanto, es necesario que el alumno conozca los aspectos teóricos básicos de la música para la interpretación de melodías sencillas, realizar ostinatos rítmicos y melódicos utilizando instrumentos musicales sencillos de fácil ejecución y la apreciación musical para el desarrollo de la sensibilidad artística del alumno. De igual manera el estudio básico de la técnica del canto que le permita la entonación correcta de canciones en el aula.
04	**Principios y Fundamentos de la Educación Primaria**	Los Estudiantes de la especialidad de Primaria, reconocerán los principios y fundamentos que sustenta este nivel de la educación básica regular. Los principios son abordados en una dimensión social, ética, pedagógica, legal, filosófica y psicológica en relación al rol del docente con respecto a los estudiantes entre 06 a 12 años de edad. Los fundamentos de la educación primaria es una experiencia para los estudiantes y reconocer las características del nivel que consolide su vocación docente en función a identificar al docente como educador que forma, similar a los padres de familia; sin embargo, tieneuna responsabilidad pedagógica para interactuar con sus estudiantes de estas edades.
05	**Teatro**	Es un taller electivo y práctico. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen su creatividad y el pensamiento divergente, el autocontrol corporal y emocional, las habilidades interpersonales, ejercite su memoria, comprenda textos, mejorando así su autoestima y su formación universitaria.
06	**Taller de arte**	Es una asignatura de naturaleza práctica. Tiene como propósito desarrollar la sensibilidad estética del estudiante en lo que concierne a la expresión y apreciación artística. Comprende los elementos que conforman el dibujo, la pintura, el modelado y la lectura de imágenes visuales.
07	**Actividad deportiva**	Es un taller de naturaleza práctica. Está orientado al desarrollo y afianzamiento de las cualidades físicas y mentales del estudiante, contribuyendo así a suformación integral, esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intelectuales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos cognitivos de orden superior. Comprende actividades lúdicas, recreativas, deportivas y ejercicios físicos

FACULTAD : CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN **Departamento Académico de : Ciencias Sociales**				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B1, B2, B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
01	**CONTRATO MINEDU**	**08 horas (B2)**	**-Filosofía y Ética** **-Sociología** **-Antropología**	-Filósofo, Sociólogo y/o Antropólogo -Maestría -Título profesional -Grado de bachiller
01	**CONTRATO MINEDU**	**08 horas (B2)**	**-Filosofía y Ética** **-Sociología** **-Antropología**	-Filósofo, Sociólogo y/o Antropólogo -Maestría -Título profesional -Grado de bachiller
01	**CONTRATO MINEDU**	**04 horas (B3)**	**-Filosofía y Ética** **-Sociología** **-Antropología**	-Filósofo, Sociólogo y/o Antropólogo -Maestría -Título profesional -Grado de bachiller

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
01	**Filosofía y Ética**	La asignatura es de naturaleza teórica y tiene como propósito valorar el fundamento y la importancia de la filosofía en su formación integral como futuro profesional para contribuir desde la filosofía a la comprensión de los principales problemas humanos, sobre todo de aquellos vinculados a la formación de los valores y principios humanos relacionados a la ética y la moralidad. Además, estimula a los estudiantes a la adopción de actitudes y valores para llevarlos a la práctica en diferentes espacios y momentos de su vida personal y comunitaria.
02	**Sociología**	Asignatura de naturaleza teórica tiene como propósitos: Incentivar una visión crítica de la realidad social del país e iniciar al estudiante en el conocimiento científico de las relaciones, instituciones y procesos sociales; para ello tendrá que analizar, reflexionar, y explicar las diferentes concepciones de interpretación de la realidad, con el propósito de diseñar y aplicar la teoría sociológica a través de metodologías que conlleva a una mejor forma de concatenar la investigación científica y el conocimiento de los fenómenos sociales. En el análisis reflexivo consideramos las variables transversales de Equidad de Género y Responsabilidad Social Sostenible, como componentes básicos para la búsqueda de una sociedad de bienestar con democracia y justicia social. Naturaleza de la asignatura: Teórica. Estudia el objeto y el método de la sociología como actividad científica. Se analizan las principales corrientes teóricas sobre la organización social. Tales enfoques se comparan desde las perspectivas: y de la acción, función al y del poder. Examina las principales instituciones y los procesos sociales en torno a la estructura social, desigualdad social, la ideología, el desarrollo, la política, la familia y la religión, tanto desde la perspectiva general como de las particularidades del caso peruano.
03	**Antropología**	La Antropología es la ciencia social que por excelencia es diacrónica y holística y dispone de muchas especialidades que le permite tener una visión, abarcadora e integradora de las realidades que analiza. Desde este marco epistemológico, ofrece al futuro profesional universitario un conjunto de conceptos y conocimientos de gran ayuda para la comprensión de las raíces de los múltiples y complejos problemas que afrontan la realidad peruana y sus regiones en los aspectos socio-culturales y políticos

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD **Departamento Académico: MATERNO INFANTIL**				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B 1,B2,B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
01	**CONTRATO MINEDU**	**B3 (04 HORAS)**	➢ **Pediatría I** ➢ **Pediatría II**	1. Título Profesional de Médico Cirujano 2. Título de Especialista en Pediatría. 3. Grado de Maestría y/o Título de Especialista en Pediatría. 4. Registro de especialidad. 5. Constancia de habilitación del colegio médico. 6. Experiencia docente universitaria en el desarrollo de la asignatura de Pediatría no menor de 03 años (06 semestres académicos consecutivos). 7. Declaración jurada de no tener vínculo laboral con otras universidades. 8. Estar trabajando en un Hospital o Centro de Salud.

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
01	**Pediatría I**	**La asignatura Pediatría I**, pertenece al área de formación especializada del currículo. Proporciona el sustento teórico, así como las habilidades y destrezas que, con la base fisiopatológica, que va adquiriendo el estudiante, le permite diagnosticar y aplicar un plan de prevención y tratamiento oportuno a los niños con problemas de salud y enfermedades más frecuentes relacionadas a las deficiencias nutricionales, las enfermedades infecciosas, las enfermedades gastroentéricas y las respiratorias. Considera la importancia que tiene el Crecimiento y Desarrollo en la salud infantil con el fin de lograr su desarrollo integral y el bienestar de las personas, y de la sociedad. Tiene como pilar básico del diagnóstico y tratamiento, la elaboración de una Historia Clínica Pediátrica completa, correcta y oportuna, que no sólo refleje los diferentes aspectos de la salud y enfermedad en el niño sino también su entorno familiar, social y ambiental
02	**Pediatría II**	**La asignatura Pediatría II**, pertenece al área de formación especializada del currículo. Proporciona el sustento teórico y ejercita las habilidades y destrezas que le permitirán al estudiante hacer el diagnóstico correcto y plantear y/ o ejecutar el tratamiento adecuado de los niños con los problemas y enfermedades más frecuentes de la etapa Perinatal, en los niños con infecciones prevalentes y emergentes, así como en situaciones de riesgo vital y problemas que deben ser tratados como Emergencias, en el contexto de un centro del 1er. nivel de atención o en un centro hospitalario que corresponda a la atención del médico general. El aprendizaje se complementa con la ejecución de procedimientos frecuente necesarios de realizar en la práctica pediátrica del médico general, especialmente los procedimientos de Reanimación.

FACULTAD: CIENCIAS **Departamento Académico de: CIENCIAS BIOLÓGICAS**				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B 2**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**Contrato B 2 (8 horas)**	**Biología y Educación Ambiental y Ecología General**	Los requisitos generales de acuerdo a Ley

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**Biología y Educación Ambiental**	Se desarrollan los siguientes temas: Diferentes problemas biológicos- El origen de la vida, el origen de las especies y la evolución. Principales leyes físicas y químicas que rigen el mundo viviente. Diferentes niveles de organización de los seres vivos. Constitución morfológica y fisiológicamente de los seres vivos. Principales mecanismos de los seres vivos: reproducción y herencia. Alcances de la Educación Ambiental. Principales ciclos bioquímicos. Funcionamiento de los ecosistemas e importancia de la biodiversidad. Principales problemas ambientales y las normas peruanas.
2	**Ecología General**	Definición e historia de la ecología. Problemas ecológicos y enfoque. Sistemas, modelo. Ciclos: astronómicos, geológicos, biogeoquímicos. Medios: agua, suelo, aire: características, estructura y composición. Factores ambientales abióticos y bióticos, influencia sobre los organismos. Población, características, parámetros, crecimiento, resistencia ambiental: factores extrínsecos e intrínsecos. Comunidad, características, hábitat, nicho ecológico, estabilidad, elasticidad, especie clave y dominante. Diversidad biológica. Sucesión ecológica. Ecosistemas, características, cadena y red trófica, leyes de termodinámica, flujo de energía: pirámides ecológicas, de energía, números y biomasa. Principales ecosistemas del Perú y del mundo.

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FACULTAD: CIENCIAS Departamento Académico de: INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B 2**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**Contrato B 2 (8 horas)**	**Programación Aplicada, Introducción y Aplicación a la Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones**	Los requisitos generales de acuerdo a Ley

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**Programación Aplicada**	Introducción al software científico Matlab. Comandos y Funciones. Variables y WorkSpace. Vectores y Matrices. Archivos *.m, *.mat. Scripts y Funciones. Gráficas 2D y 3D. Programación con MatLab. Estructuras de control. Conceptos fundamentales de programación, especialmente en el diseño de algoritmos, la programación estructurada y la codificación en el lenguaje C. Arreglos y estructuras de datos. Registros, punteros, pilas, colas, algoritmos de ordenamiento y búsqueda. Introducción a la programación orientada a objetos POO e introducción al lenguaje JAVA.
2	**Introducción y Aplicación a la Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones**	Curso de introducción y aplicación a la Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones es de naturaleza teórico practico cuyo propósito es proporcionar a los estudiantes los conocimientos básicos y generales en: Fundamentos de la electricidad, simbología electrónica, Análisis de Circuitos Eléctricos D.C., dispositivos electrónicos, Electrónica digital, simulación electrónica con el software ISIS PROTEUS, diseño electrónico de PCB con el software AUTODESKEAGLE y una introducción a los sistemas de comunicación y redes de datos.

FACULTAD: CIENCIAS Departamento Académico de: MATEMÁTICA				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B2,B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**Contrato B 2 (8 horas)**	**Cálculo Diferencial y Calculo I**	Los requisitos generales de acuerdo a Ley
1	**CONTRATO MINEDU**	**Contrato B 2 (8 horas)**	**Geometría Analítica y Matemática APLICADA I**	Los requisitos generales de acuerdo a Ley
1	**CONTRATO MINEDU**	**Contrato B 3 (4 horas)**	**Matemática I**	Los requisitos generales de acuerdo a Ley

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**Cálculo Diferencial**	Funciones trascendentales: Trigonométricas, trigonométricas inversas, hiperbólicas, exponenciales y logarítmicas. Límites y Continuidad. Derivada. Aplicaciones de la derivada a las ciencias básicas e Ingeniería. Sucesiones, series y series de Potencia.
2	**Cálculo I**	Funciones y Modelos, representación de funciones, obtención de funciones nuevas a partir de funciones antiguas, curvas paramétricas, funciones exponenciales e inversa, modelo y ajuste de curvas, grafica de funciones usando MATLAB. Límites y derivadas, límite de una función, cálculo de limites usando las leyes de los limites, continuidad, tangentes, velocidades y otras razones de cambios, derivadas, la derivada como una función; Reglas de derivación, derivada de una función usando MATLAB ; Aplicaciones de la derivada, razones de cambio relacionadas, valores máximo y mínimo, problemas de optimización anti derivadas; Integrales, la integral definida, el teorema fundamental del cálculo, integración por partes, integración mediante tablas, integración usando MATLAB; Aplicaciones de la Integración, cálculo de áreas, volúmenes, longitud de arco, valor promedio de un función, aplicaciones a la física e ingeniería
3	**Geometría Analítica**	Sistemas de Coordenadas en el plano, vectores en el plano, producto Escalar. El Plano Euclidiano: La Recta en el plano. Gráficas de ecuaciones, Lugar geométrico. Transformación de coordenadas. Secciones cónicas. Coordenadas polares. Geometría Analítica en el espacio tridimensional: producto vectorial, producto escalar, rectas, planos.
4	**Matemática Aplicada I**	Vectores en el espacio Tridimensional. La recta en el Espacio. Transformación de coordenadas, Coordenadas Polares. El Plano. Superficies: Cuádricas, Cilíndricas y Cónicas
5	**Matemática I**	Funciones de variables reales, límites, continuidad, Geometría Analítica, gráficas de funciones, funciones exponenciales y logarítmicas, funciones trigonométricas, derivadas, aplicaciones de la derivada: máximos y mínimos.

FACULTAD: INGENIERÍA PESQUERA **Departamento Académico de : Ingeniería Pesquera**				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas)**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**B 3**	1. **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA PESQUERA** **2. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS** **3. BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULEO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS** **4. ANÁLISIS SENSORIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS** **5. PASTAS Y EMBUTIDOS DE PESCADO**	Ingeniero Pesquero Grado de maestría en la especialidad o afines 03 años de experiencia

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
01	**IP 1221 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA PESQUERA**	La asignatura pertenece al área de formación en la especialidad, es ofrecida por el Área de Tecnología de la Pesca y es de carácter teórico-práctico. Tiene como propósito general dotar al alumno de una visión general de la explotación, acuicultura y procesamiento de los recursos vivos en ambientes acuáticos, conocer y valorar a las principales pesquerías en el Perú, su situación actual y perspectivas. Comprende: La pesca, el procesamiento de los recursos hidrobiológicos y acuicultura en el Perú. Biología y Pesquería de las principales especies del mar peruano. Cambios espacio temporales de las pesquerías. Tipos de procesamiento de recursos hidrobiológicos.

FACULTAD : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS **Departamento Académico de : Administración Aplicada**				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B 1 ,B2,B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**B 3 (4 horas)**	**1. Administración Financiera I - 4 horas -**	1) Grado de Magíster. 2) Demostrar competencia en el uso de herramientas TIC´S, y de software específicos para el Desarrollo de la asignatura a la que postula. 3) Estar inscrito en DINA y demostrar la aprobación de la capacitación "Conducta responsable en investigación" Concytec. 4) Estar colegiado y habilitado. 5) Acreditar por lo menos 05 años de experiencia laboral y 03 años de experiencia docente Universitaria.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**Administración Financiera I (CA3315)**	Proporcionar al alumno una visión integrada de la financiación empresarial a partir de la desagregación del objetivo de la empresa, en función de las variables: Rentabilidad, solvencia y crecimiento.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO **Departamento Académico de Arquitectura**				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B 1,B2,B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
	CONTRATO MINEDU	**B3**	**AR1306 Construcción 1** **AR1325 Dibujo Arquitectónico I** **AR1352 Dibujo Artístico**	a) Acreditar experiencia en el dictado de al menos, en dos de las asignaturas requeridas o similares b) Acreditar un mínimo de 3 años de experiencia en Docencia Universitaria

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**AR1306 CONSTRUCCION I**	**Curso: CONSTRUCCIÓN I** Ciclo: 2do. N° de Horas: 4 N° de Créditos: 3 Régimen: Obligatorio Condición: Teórico Práctico Pre-requisitos: Ninguno **SUMILLA** Se estudia los materiales de construcción: tierra, caña, madera y piedra. Procedimientos constructivos de los sistemas tradicionales: adobe, tapial, quincha y ladrillo. Procedimientos constructivos de sistema de vigas y columnas o aporticado. Procedimientos constructivos de cimentaciones, muros, techos, cielos, puertas ventanas, etc. Trazado y replanteo de cimientos. Identificación de un edificio portante y uno aporticado. Se estudia la terminología de la construcción. Se realiza un mínimo de ocho visitas a obras de construcción para introducir y familiarizar al estudiante con el quehacer de la construcción. Se valora el adecuado funcionamiento de los materiales y sistemas constructivos estudiados y su adecuado aprovechamiento y uso en correspondencia con las particularidades de cada diseño arquitectónico.
2	**AR1325 DIBUJO ARQUITECTONICO I**	Curso**: DIBUJO ARQUITECTONICO I** Ciclo: 1ro. N° de Horas: 4 N° de Créditos: 3 Régimen: Obligatorio Condición: Teórico Práctico Pre-requisitos: Ninguno **SUMILLA** En este curso se inicia el alumno en el desarrollo de una educación visual para la observación, comprensión, análisis y propuestas de representación arquitectónica. El dibujo como instrumento de percepción, análisis y comunicación. Dibujo al natural, diferenciación de planos y niveles de percepción (fondo – forma). Principales construcciones geométricas y adiestramiento en el manejo de tipografías. Desarrollo de las técnicas gráficas de representación de bocetos, dibujos y planos arquitectónicos, tanto a mano alzada como con instrumentos, con técnicas a lápiz y tinta llegando a realizar levantamientos de hechos arquitectónicos graficándolos de acuerdo a las convenciones y especificaciones, aplicando formatos, dando especial énfasis a la comprensión de las escalas, valores de líneas, simbologías, mobiliarios y accesorios.

3	**AR1352 DIBUJO ARTISTICO**	**Curso: DIBUJO ARTÍSTICO** Ciclo: 1ro. N° de Horas: 4 N° de Créditos: 3 Régimen: Obligatorio Pre-requisitos: Ninguno **SUMILLA:** Este curso fomenta el desarrollo de la sensibilidad artística y la creatividad y las habilidades para la expresión gráfica. A su vez debe mostrar a través de los ejercicios prácticos, que en su aprendizaje es necesario conjugar los aspectos racionales con los emotivos. Se pretende la adquisición de conocimientos, vocabulario, recursos y destrezas gráficas, así como el desarrollo de una personalidad artística. La adquisición de conocimientos se producirá de forma progresiva y continua, a dibujar se aprende dibujando y cada ejercicio facilita la ejecución del posterior. Los trabajos se deben programar de tal forma que el estudiante sea consciente de la progresiva adquisición de habilidades y recursos gráficos adecuados para la representación de la realidad, la cátedra estimula al estudiante a lograr un dominio del dibujo y que debe invertir tiempo en su formación. Se debe mostrar que el estudio, análisis y representación objetiva y rigurosa de las formas permiten a continuación y una vez afianzados los conocimientos y recursos gráficos representar la realidad de una manera más creativa y personal. Se estudia el esquema gráfico y analítico de una forma, el boceto, el apunte al natural, grafito, carboncillo, plumillas, lápices de color, pastel, acuarela, tinta. La geometría de las formas, la composición, la proporción entre elementos, la dimensión, la escala, la simetría, la repetición, el ritmo, la configuración, línea, luz, sombras, claro oscuro, texturas y colores, formas planas y tridimensionales, escorzo, perspectiva, dibujo a mano alzada. Se estudia el color, terminología básica sobre el color, luz y color, contrastes, relaciones armónicas e interacción del color, colores cálidos y fríos, colores complementarios. Se realizan muchos dibujos para lograr el mayor adiestramiento posible en las diversas técnicas. Se valora la importancia de la expresión gráfica para la representación de la realidad de manera creativa y artística.

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FACULTAD: INGENIERIA DE MINAS Departamento Académico de: Ingeniería de Minas				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B 3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**04 horas**	**DIBUJO MINERO (MI1320)**	**1.** Tener experiencia laboral de 3años en operación minera subterránea y/o superficial. **2.** No tener antecedentes de conflicto con docentes ni queja dealumnos en caso de haber sido docente en anteriores ocasiones. **3.** Tener conocimientos de AutoCad 2021 y otros softwares aplicados a la topografía.

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS - DPTO. MINAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**DIBUJO MINERO (MI1320)**	El curso es teórico-práctico. Tiene como objetivo la adquisición de destrezas por parte del alumno para el dibujo de ingeniería, proporcionando los criteriospertinentes y las normas que deben seguirse para la representación gráfica y la construcción en general. Al finalizar el curso el alumno será capaz de:Expresarse gráficamente. Aplicar correctamente la simbología y técnicas gráficas de dibujo manual. En la primera parte se capacitará al estudiante en las técnicas básicas de la expresión gráfica, utilizando los instrumentos y equipos convencionales de dibujo (reglas, pistoletes, borrador, escuadras,regla T, tablero de dibujo, etc.). El contenido consiste en: introducción; generalidades; alfabeto de letras y números según normas ASA y DIN; materiales e instrumentos de dibujo, aplicaciones; geometría aplicada; uso derectas, polígonos regulares e irregulares, curvas regulares e irregulares. Arcos y rectas tangentes. Simetría, semejanza y proporcionalidad; secciones cónicas;teoría de las proyecciones, elementos, vistas de un objeto; sistemas de proyección; proyecciones ortográficas; proyecciones axonométricas, isométricas,proyecciones oblicuas.

Universidad Nacional de Piura

CONVOCATORIA PÚBLICA

Concurso para la contratación de personal docente de pregrado para la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 207-2017-MINEDU y D.S. N° 84-2022-EF
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0324-CU-2022 del 21-06-2022)

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FACULTAD: INGENIERIA DE MINAS Departamento Académico de: Ingeniería Química				
Nº Plazas	**Modalidad**	**Condición (Plazas requeridas) Contrato B1,B2,B3**	**Asignaturas**	**Requisitos Específicos**
1	**CONTRATO MINEDU**	**16 horas**	**QUIMICA GENERAL (QU1363) TECNOLOGÍA DE LABORATORIO PARA INGENIERÍA QUÍMICA (QU1365)**	**1.** Tres años de experienciadocente **2.** No tener antecedentes de conflicto con docentes ni quejasde alumnos **3.** Dominio de tecnologías de información y comunicación
1	**CONTRATO MINEDU**	**16 horas**	**QUIMICA GENERAL (Medicina, Obstetricia, Ciencias biológicas)**	**1.** Tres años de experienciadocente **2.** No tener antecedentes de conflicto con docentes ni quejasde alumnos **3.** Dominio de tecnologías de información y comunicación
1	**CONTRATO MINEDU**	**04 horas**	**QUIMICA GENERAL (Psicología)**	**1.** Tres años de experiencia docente **2.** No tener antecedentes de conflicto con docentes ni quejasde alumnos **3.** Dominio de tecnologías de información y comunicación

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS - DPTO. QUIMICA

ITEM	ASIGNATURA	SUMILLA DE ASIGNATURA
1	**QUIMICA GENERAL (QU1363)**	Es un curso teórico-práctico obligatorio y tiene como propósito dar los principiosbásicos para que el alumno maneje una herramienta fundamental que le permitadesarrollar y entender las características, la composición y las leyes de transformación que rige a la materia, dentro de las áreas de las ciencias naturales. El curso tiene los siguientes contenidos: **1.** Estructura atómica **2.** Propiedades Periódicas **3.** Enlaces químicos e interacciones moleculares **4.** Reacciones químicas , oxido-reducción ,Estequiometria **5.** Propiedades de los gases y sus leyes **6.** Soluciones : concentraciones : Ácidos y bases fuertes –Neutralización **7.** Compuestos de Coordinación
2	**TECNOLOGÍA DE LABORATORIO PARA INGENIERÍA QUÍMICA (QU1365)**	Es un curso eminentemente práctico, comprende instrucciones para realizaractividades en el laboratorio, aplica el Sistema Internacional de unidades en los cálculos. Reconocimiento de materiales y equipos de procesos nivel de laboratorio. Se usa métodos físicos y químicos de separación de mezclas, con control del tiempo. Uso de la Tabla periódica de los elementos y propiedades de los compuestos más conocidos en reacciones químicas. Reacciones REDOX, evalúa el rendimiento de una reacción con control del tiempo, prepara al estudiante para la redacción de informes de laboratorio para Ingeniería Química,para que pueda incursionar en trabajos de investigación de la especialidad.
3	**QUIMICA GENERAL (Minas, Medicina, Obstetricia, Ciencias biológicas)**	Es un curso teórico- practico obligatorio y tiene como propósito dar los principios básicos para que el alumno maneje una herramienta fundamental que le permita desarrollar y entender las características, la composición y las leyes de transformación que rige a la materia, dentro de las áreas de las Ciencias Naturales. El curso tiene los siguientes contenidos: Estructura atómica. Propiedades Periódicas. Enlaces químicos e interacciones moleculares. Reacciones químicas, óxido-reducción, Estequiometria. Propiedades de los gasesy sus leyes. Soluciones: concentraciones. - Ácidos y bases fuertes. -Neutralización

4	**QUIMICA GENERAL (Psicología)**	Asignatura teórica y práctica en el área de formación general, que se estudia la estructura atómica, la estequiometria, funciones químicas orgánicas e inorgánicas y los hidrocarburos; ejercita capacidades de reconocer, comprender,analizar, sistematizar; así como desarrollar las actitudes de curiosidad, creatividad, orden y pensamiento analítico.